

ALTHORP COMPANY INC.

APOSTILLE  
(Convention de la Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: .....

This Public Document

2. has been signed by: .....

Myrna P. Herbert

3. acting in the capacity  
of: .....

Registrar of Corporate Affairs

4. bears the seal/stamp of: .....

Registrar of Corporate Affairs

Certified

5. at: .....

Road Town, Tortola  
British Virgin Islands

6. the: .....

6<sup>th</sup> day of June 2011

7. by: .....

Deputy Governor

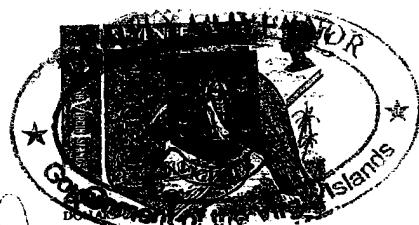
8. No: .....

6199791

9. Seal/stamp: .....

10. Signature: .....

Deputy Governor



**BVI BUSINESS COMPANIES ACT, 2004**

**CERTIFICATE OF GOOD STANDING  
(SECTION 235)**



The REGISTRAR OF CORPORATE AFFAIRS, of the British Virgin Islands HEREBY CERTIFIES  
that, pursuant to the BVI Business Companies Act, 2004,

**ALTHORP COMPANY INC.**

**BVI COMPANY NUMBER: 1504240**



1. Is on the Register of Companies;
2. Has paid all fees, annual fees and penalties that are due and payable;
3. Has not filed articles of merger or consolidation that have not become effective;
4. Has not filed articles of arrangement that have not yet become effective;
5. Is not in voluntary liquidation; and
6. Proceedings to strike the name of the company off the Register of Companies have not been instituted.

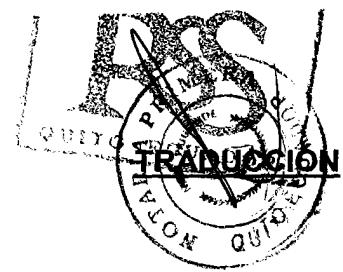


A handwritten signature in black ink.

**REGISTRAR OF CORPORATE AFFAIRS**

3rd day of June, 2011

ALTHORP COMPANY INC.



**APOSTILLA**  
(Convención de La Haya del 5 de Octubre de 1961)



1. País: .....

Islas Vírgenes Británicas

**Este Documento Público**

2. ha sido firmado por: ..... Myrna P. Herbert

3. actuando en calidad  
de: ..... Registrador de Asuntos Corporativos

4. lleva el sello/estampilla del: ..... Registrador de Asuntos Corporativos

**Certificado**

5. en: ..... Road Town, Tórtola  
Islas Vírgenes Británicas

6. el: ..... 6 de Junio de 2011

7. por: ..... Gobernador Adjunto

8. No: ..... 6199791

9. Sello/estampilla: ..... (sello y estampilla del Gobernador  
Adjunto, Gobierno de las Islas  
Vírgenes)

10. Firma: .....(firma ilegible).....  
Gobernador Adjunto

TERRITORIO DE LAS ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS  
LEY DE COMPAÑÍAS DE LAS IVB, 2004



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y VIGENCIA LEGAL  
(SECCIÓN 235)



EL REGISTRADOR DE ASUNTOS CORPORATIVOS, de las Islas Vírgenes Británicas POR LA  
PRESENTE CERTIFICA que, conforme a la Ley de Compañías de LAS IVB, 2004;

ALTHORP COMPANY INC.

NÚMERO DE COMPAÑÍA IBV: 1504240

1. Consta en el Registro de Compañías;
2. Ha pagado todas las tasas, cuotas anuales y sanciones adeudadas y pagaderas;
3. No ha presentado artículos de fusión o consolidación que no se hayan hecho efectivos;
4. No ha presentado artículos de acuerdo que aún no se han hecho efectivos;
5. No se encuentra en liquidación voluntaria; y
6. No se han instaurado procesos para retirar del Registro de Compañías el nombre de la compañía.

(Sello del Registrador de  
Asuntos Corporativos)

(firma ilegible)  
REGISTRADOR DE ASUNTOS CORPORATIVOS  
3 de Junio de 2011

Rosa M. Dávalos  
Rosa María Dávalos Valencia  
C.C. 1706339825  
Traductora



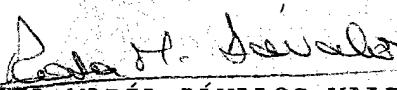
NOTARIA  
TERCERA



QUITO - ECUADOR

TRADUCCIÓN

Yo, ROSA MARÍA DÁVALOS VALENCIA, conocedora del idioma inglés, y conforme lo faculta el Artículo sexto del Decreto número seiscientos uno, publicado en el Registro Oficial número ciento cuarenta y ocho, de marzo veinte de mil novecientos ochenta y cinco, el Artículo veinte y cuatro de la Ley cincuenta, publicada en el Registro Oficial número trescientos cuarenta y nueve de diciembre treinta y uno de mil novecientos noventa y tres, procedo a traducir al idioma castellano, el Certificado de Existencia y Vigencia Legal de la compañía ALTHORP COMPANY INC. y la Apostilla del documento mencionado.

  
ROSA MARÍA DÁVALOS VALENCIA

C.C. (TAC 339825)

CERTIFICO: Que la firma constante en el presente documento, pertenece a la señora ROSA MARÍA DÁVALOS VALENCIA, de estado civil divorciada, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete cero seis tres tres nueve ocho dos guión cinco, y es la misma que utiliza en todos sus actos públicos como privados, siendo por lo tanto dicha firma AUTÉNTICA. Quito, quince de junio de dos mil once.



DR. ROBERTO SALGADO SALGADO  
NOTARIO TERCERO  
QUITO - ECUADOR

Dir.: Jorge Washington E4-59 y Av. Amazonas, Edif. Rocafuerte, Sto. piso, Of. 5 S

Telefax: 252 0214 • 252 8969 • 255 8336 • 250 0086

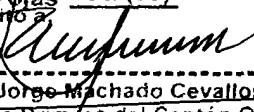
email: principal@notariaterceraquito.com





NOTARIA PRIMERA DE QUITO  
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION  
Y A LA LEY NOTARIAL  
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está  
conforme con su original que me fue presentado  
en 6 Folias útiles(es) - 21 FEB. 2012

**DR. GERMAN FLOR CISNEROS**  
Notario Tercero Suplente del Cantón Quito

NOTARIA PRIMERA DE QUITO EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION Y A LA LEY NOTARIAL DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con su original que me fue presentado en <u>6</u> Folias útiles(es) - <u>21 FEB. 2012</u>	
	 <b>Dr. Jorge Machado Cevallos</b> Notario Primero del Cantón Quito